

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . Prs. 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Domingo 8 de Octubre de 1882.

NUM. 2339



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. va. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo
de Porrúa y Compañía.

ELECCIONES

De día en día adquiere en este distrito ma-
yor interés la lucha electoral.

La presentación de un nuevo candidato, de
cuya ayer dimos cuenta, ha venido á descomponer
trabajos que otros tenían, y á cambiar en gran
parte su aspecto la situación de la lucha elec-
toral.

Con tal motivo se disponen los demás candi-
datos á redoblar sus esfuerzos para asegurar el
triunfo, y como son diez los que aspiran á con-
seguirle y cuatro nada más los diputados que da
este distrito, muchos han de ser los derrotados, y
de aquí la necesidad en que están nuestros corre-
spondientes de procurar todos por reclamar el de-
recho al sufragio, sino le tienen ya concedido en
el censo publicado; y á conservar la mayor dis-
ciplina, sin la cual no sería posible obtener el
triunfo de nuestros candidatos.

Debemos también advertirles que en épocas de
elecciones se suelen inventar fábulas y afirmar
falsedades, con objeto de introducir el desórden
y la indisciplina en las filas de los partidos orga-
nizados, para ver si logran obtener algunos vo-

tos.
En el nuestro no podrá acontecer esto, pues lo
dificulta la perfecta disciplina á que somete todos
sus actos; pero no creemos fuera de lugar el dar
la voz de alerta á todos los federales para preve-
nirles que no crean nada, pero absolutamente na-
da de lo que les digan, juren y perjuren, sean
quienes fueren las personas, respecto de asuntos
electorales; que lo que ellos deban hacer les será
comunicado por sus respectivos subcomités, con
autoridades más inmediatas de los mismos.

No echen en olvido esta advertencia y sigan
trabajando con fé por el triunfo de nuestros can-
didatos, pues de este modo lo hacen por el de la
causa de la federación, que es la llamada á rege-
nerar la precaria situación, así moral como mate-
rial, de nuestra patria ante la descomposición po-
lítica y desconcierto administrativo á que ha lle-
gado.

LA IZQUIERDA DINASTICA

No en balde se hacen declaraciones más ó me-
nos hábiles en sentido monárquico democrático
como las que ha hecho *La Nueva Prensa*, ni se
anticipan noticias telegráficas como las que pu-
blicó *El Diario de Santander* sin haber motivo
justificado para ello; unas y otras aparecen con-
firmadas en los periódicos que anoche recibimos,
y más aun, por el telegrama que en su sección
publicamos.

La evolución política de que há tiempo nos
hemos ocupado por venirse anunciando con mar-
cada insistencia, aunque con hábiles medios, es
con su jefe el Sr. Martos, suscribirán un mani-
fiesto en unión del duque de la Torre, diciendo
para defender la monarquía de D. Alfonso XII
con la Constitución de 1869.

Así lo dice un periódico y nos lo confirma
nuestro telegrama.

Oigamos al colega, que es *La Tribuna*:

«Otras conferencias.
En casa del Sr. Martos se reunieron ayer tarde este
señor Ríos y Solís. Conformes se manifestaron tam-
bién en aplaudir la formación de la izquierda di-
nástica... en la que, se asegura, entrarán decididamente,
contrario por muchos.»

Otro periódico, órgano del Sr. Martos, dice
también dando cuenta de la citada conferencia:

«Reconoció en esta conferencia que la formación de
la izquierda es un pensamiento eminentemente patrióti-
co, el cual exige, como primera necesidad, un programa
claro y definido, que debe descansar sobre el restableci-

miento de la Constitución de 1869 por su procedimiento
constitucional.»

No queda ya lugar á dudas de que en el nuevo
partido llamado *izquierda dinástica*, formarán los
señores Martos, Montero Ríos y Echegaray,
abandonando por tanto hoy por hoy la bandera de
la república.

Mediten nuestros lectores acerca de lo que va-
len en ciertos hombres las declaraciones políti-
cas, recordando que no hace muchos meses, in-
terpelado en el Parlamento, decía el primero de
dichos señores en estos ó parecidos términos: yo
siempre continuaré siendo republicano, por más que
otra cosa crean quienes tienen interés en lasti-
marme.

Qué bien enterados estaban de los trabajos que
se venían verificando, quienes en el tiempo cita-
do manifestaron que el señor Martos se disponía
á plegar la bandera de la república para tremolar
la de la monarquía.

Dijose entonces que la disidencia con el señor
Ruiz Zorrilla obedecía á dicho propósito; pero
como en aquel tiempo hizo aquel declaraciones
de perseveración en las filas de la república, cesó
la murmuración de ciertos periódicos esperando
que el tiempo se encargara de aclarar de parte de
quienes estaba la razón.

El plazo no ha sido largo, y la confirmación
de aquellos rumores es ya un hecho, anunciado
públicamente por *El Progreso*, que es el periódico
que representa única y exclusivamente los
propósitos y aspiraciones del señor Martos.

La noticia que anticipa dicho colega de la pu-
blicación de un manifiesto ratifica el telegrama
que publicamos, pues asegura que en breve ve-
rá la luz pública el citado documento del nuevo
partido de la *izquierda dinástica*, conocido ya por
el de los serranistas.

Pero si bien la creación de dicho partido es ya
un hecho y su organización parece que camina
viento en popa, cuando todos los periódicos así
lo aseguran, el mismo telegrama de nuestro ser-
vicio particular nos anticipa también la noticia,
bien significativa por cierto, de que el gobierno
ha acordado *contrarrestar el movimiento político
del general Serrano acentuando su política en sen-
tido eminentemente liberal.*

¿No pudiera ser causa esta actitud del gobier-
no hasta de la descomposición de dicho partido?
Nada de extraño tendría, pues si el señor Sagas-
ta con la habilidad que le distingue lograra satis-
facer las aspiraciones del general Serrano, posible
sería que este no se prestara á ser jefe de mencio-
nada agrupación, y entonces si esto aconteciera
¡qué poco lisonjera sería la situación de los seño-
res Martos, Montero Ríos y Echegaray!

Declarados monárquicos democráticos con la
jefatura del señor Serrano, y sin jefe y sin parti-
do que los siguiera, excepción hecha de la exi-
gua agrupación que se desprendió del partido zo-
rrillista con motivo de la disidencia, y á la que no
concedemos importancia alguna al objeto de la
formación del referido partido de la *izquierda di-
nástica*.

Creemos que en estos días estamos abocados á
presenciar grandes acontecimientos, á pesar de
que no es de tan poca magnitud el de las decla-
raciones en sentido monárquico de los citados se-
ñores, hechas con su autorización por los periódicos
que están reconocidos como genuinos repre-
sentantes de los mismos.

LOS PROGRESISTAS DEMOCRÁTICOS

Seamos justos. En medio de la honda pertur-
bación que ha ocasionado en la política el acto
del duque de la Torre; en este momento en que
estamos presenciando esas apostasías disfrazadas
con el título de evoluciones, llevadas á cabo por
personas muy importantes del partido radical,
que dicen sin rubor que ha llegado la hora de
arriar la bandera de la República para convertirse
al monarquismo de D. Alfonso; en este instan-
te supremo de dudas, vacilaciones y equilibrios,
consuela ver que hay quien afirma su acti-
tud firme y resuelta enfrente de la restauración,
con la entereza propia de los grandes caracteres
que ni vacilan, ni dudan la senda que se han tra-
zado.

El partido progresista democrático que capita-
nea el ilustre republicano D. Manuel Ruiz Zorri-
lla, acaba de hacer esas afirmaciones por conduc-
to de su órgano más autorizado en la prensa.
El Porvenir, que es el periódico á que nos re-
ferimos, dice lo siguiente:

«Consecuentes con nuestra historia y con nues-
tros compromisos, los republicanos españoles
sostenemos todo, absolutamente todo el conteni-
do de las afirmaciones hechas por la revolución
de Setiembre de 1868, con más el voto solemne
hecho en favor de la República el 11 de Febrero
de 1878, confirmados y ratificados, en cuanto al
partido democrático-progresista se refiere, en el
manifiesto de 1.º de Abril de 1880, que todos
sus firmantes tienen el deber moral y material de
mantener en toda su integridad, cualesquiera que

sean las fórmulas que dentro de la dinastía se
planteen. Doleranos sobre manera que haya
quien, estimando en poco la integridad de sus
compromisos, se crea autorizado para romper
con ellos, incurriendo en la severa crítica del
país, que no puede ni debe tolerar, bajo ninguna
razón ni pretexto, cambios de postura que, más
que nada, contribuyen á mantener en perpétuo
desasosiego y malestar á la nación española, ha-
ciéndola víctima de las veleidades de los que hoy
afirman lo que ayer negaron, siquiera estas con-
tradicciones pretendan disculparse y paliarse con
argucias y distingos, impropios de conciencias
rectas y de espíritus vigorosos.»

Ese es el lenguaje del patriotismo y de la con-
secuencia política.

Esa es la norma á que debieran ajustar su con-
ducta los hombres de todos los partidos.

Felicítamos por su digna actitud á los progre-
sistas democráticos, merecedores en esta ocasión
de nuestros más sinceros elogios.

EL NUEVO CEMENTERIO

La alcaldía, en virtud del acuerdo adoptado
por la corporación municipal en su última se-
sión, ha comunicado al señor obispo de la dióce-
sis que quedan retiradas todas las comunicaciones
que se le habian dirigido para que se sirviera ma-
nifestar si los fondos de fábrica de las iglesias se
harían cargo de la construcción de la nueva ne-
crópolis, en razón á que el ayuntamiento habia
acordado por unanimidad costear con fondos mu-
nicipales tan importante obra.

Esta resolución digna y conveniente del ayun-
tamiento merece nuestros más sinceros plácemes,
asi como la conducta del prelado contestando á la
alcaldía—después de tantos aplazamientos, y co-
nociendo como debía conocer el acuerdo del mu-
nicipio en su penúltima sesión—que el cemente-
rio se haría con los fondos de fábrica de las iglesias
en virtud de un derecho establecido en los Cánones
en favor de las mismas, es altamente censu-
rable y digna de la contestación que ha mere-
cido.

Al ayuntamiento le debe tener sin cuidado que
los Cánones establezcan ó no el derecho que in-
voca Su Ilustrísima (sin citarlo textualmente, por
supuesto) en favor de la Iglesia con relación al
asunto de que se trata, porque sobre ese derecho
canónico, caso de que exista, está la ley civil que
comprende entre los arbitrios municipales los de-
rechos de sepultura en los cementerios, pertene-
cientes á los municipios, de modo que estos es-
tán autorizados á construir sus necrópolis y á
administrarlas, como es justo, en beneficio de los
intereses comunales, sin más obligación, á nues-
tro entender, que la de que sea consagrado por el
clero el lugar destinado á los enterramientos de
los que mueren en el seno de la Religión Católi-
ca, á no ser que el clero, como está sucediendo
en Fregenal, se resista á bendecirle si no se le
pone en posesión absoluta y graciosa de aquella
necrópolis construída á expensas del ayuntamien-
to, en cuyo caso no será culpa de las corporacio-
nes municipales que los restos de los católicos
sean enterrados en un lugar que la iglesia no
haya bendecido.

Lo que importa, por consiguiente, es que el
ayuntamiento persevere en su noble actitud lle-
vando adelante sus propósitos con firme energía,
sean cualesquiera los obstáculos que le oponga el
poder negro interesado vivamente en ejercer el
monopolio del cementerio, no solo por espíritu
de especulación, sino también como medio de
continuar produciendo esos escándalos que la
prensa denuncia frecuentemente, de cadáveres
que permanecen insepultos muchos días con gra-
ve perjuicio de la salud pública, por la intoleran-
cia de los ministros de la religión que así falsean
las doctrinas del divino Maestro, unas veces por
fanatismo y otras veces por hipocresía.

Adelante, pues, con el proyecto de construc-
ción del nuevo cementerio con fondos municipa-
les, en la seguridad de que ha de ser altamente be-
neficioso á la higiene pública, á los intereses del
Erario Municipal, á la tranquilidad de las con-
ciencias, y al espíritu de libertad y tolerancia que
debe armonizar con los adelantos morales y ma-
teriales de nuestros tiempos.

Ecos políticos

Nuestro estimado colega *El Diario de Santan-
der* comprenderá el motivo que nos asiste hoy
para no contestar artículo que en réplica nos
dirije respecto de la coalición electoral.

Tan luego conozcamos la opinión del colega
ante los sucesos políticos que se vienen desarro-
llando, entonces y según aquella sea seguiremos
ocupándonos del mencionado asunto, por más
que en el fondo no tenga campo donde extender-
se, dadas las circunstancias especiales que concu-
ren en las elecciones que se avecinan, en las que
con el mejor deseo, se puede perder el triunfo
de un candidato aun en el supuesto de contar es-

te con votos bastantes para obtener la victoria.

Ayer publicamos una carta de Balanzátegui á
Morales

Vaya hoy otra de Morales á Balanzátegui.

La publica *La Fé*.

Y dice la epístola:

«Señor director de *La Fé*.
«Muy señor mío: Puesto que el chucuelo Ba-
lanzátegui, alquilón de *El Cabecilla* no quiere oír,
explicaciones de decencia, el señor Morales le
citará ante los tribunales á que dé cuenta de sus
palabras.»

«El señor Morales no tiene que sincerarse del
contenido del suelto que apareció en *El Liberal*,
y apela á la veracidad de sus redactores para que
se sirvan decir si he tenido parte alguna en el
suelto en cuestión.»

«De todos modos, el resultado es igual, por-
que como el traidorzuelo Balanzátegui, á quien
yo hice mucho honor mandándole dos amigos,
no oye las palabras de la decencia, es lo mismo
que no haberle encontrado en casa.»

«Espero que en justo desagravio se servirá us-
ted insertar estas líneas.»

«Queda de usted afectísimo seguro servidor,
«S. Morales.»

Madrid 5 de Octubre de 1882.»

¡A buena hora se fué á quemar aquí la fábrica
de jabones *La Rosario*!

No bastan todos los productos de las que que-
dan en Europa para lavar tanta inmundicia!

Dice *La Iberia* que del Sr. Sagasta nunca po-
drá decirse lo que del Sr. Ruiz Zorrilla.—«Era
monárquico y se hizo republicano.»

Se dirá otra cosa peor.—«Era republicano y
se hizo monárquico.»

Porque el Sr. Sagasta en 1874 gobernaba en
nombre de la República.

Y él lo ha dicho. Si coge á Martínez Campos
cuando lo de Sagunto, le fusila.

¡Quién vió en otro tiempo á *El Siglo Futuro*
poner en las nubes á Menéndez Pelayo!

¡Y quién le ve ahora cómo le tira por el suelo!
Verán ustedes:

«...A poco publicó el Sr. Menéndez Pelayo el
tomo tercero de sus *Heterodoxos*. Quien haya lei-
do sus últimas páginas verá ciertamente que ya
era necedad manifesta esperar nada del Sr. Me-
néndez Pelayo. Después de haber probado, ha-
blando de siglos anteriores, que nosotros tene-
mos toda la razón, al encontrarse en el curso de
su historia con sus amigos, el Sr. Menéndez Pe-
layo se rió de la lógica, y acabó de volver la es-
palda á la única esperanza de salvación que le
queda al mundo.»

De modo que lo que hay que preguntar es lo
siguiente:

¿A quién no ha vuelto la espalda el Sr. Me-
néndez Pelayo?

Leemos en *El Norte*:

«Se hacen muchos comentarios respecto de la
actitud del Sr. Navarro Rodrigo, que, según se
dice, continuará siendo puramente espectador.
Esto es, sin combatir ni favorecer á los disiden-
tes, continuará, respecto al gobierno, sin adherir-
se completamente á su política, pero no oponién-
dole tampoco obstáculo alguno en su camino.»

El Sr. Navarro Rodrigo es un sábio.

Se monta en la tapia y espera á que las cir-
cunstancias le digan á qué lado debe tirarse.

¡Oh previsión presupuestívora!

Ahora se le ocurre á *El Siglo* recordar al señor
Montero Ríos que es el único diputado que no
ha tomado asiento en el Congreso por no prestar
el juramento en que se exige fidelidad á don Al-
fonso XII.

¡Si creará *El Siglo* que por eso se va á volver
atrás el Sr. Montero Ríos en sus recientes com-
promisos con el duque!

¡Bah! Con jurar ahora lo que antes no quiso
jurar, si la conveniencia lo exige, se acabaron las
dificultades.

Quien no tiene excrúpulos para lo más no los
va á tener para lo menos.

Haciéndose cargo de una noticia que dimos re-
ferente á la canonización de un fraile, cuyo ca-
dáver, después de cien años de enterrado, habia
aparecido en perfecto estado de conservación,
dice *La Prensa Moderna*:

«Si esto es motivo de canonización pedimos
que se declaren santos á cuantos animales fósiles
han descubierto los naturalistas, desde Cuvier
hasta el señor Vilanova.»

Asimismo creemos que murieron en olor de
santidad los faraones cuyas mómias se encuentran
por esos museos y algunos maderos que suelen
encontrarse en las ruinas de carbón de piedra.

No olvidar el megaterio de nuestro museo de
historia natural, ni los muchos restos de santos
paquidermos descubiertos últimamente cerca de
Atenas.»

Dice un periódico:
 «En la cuestión entre los periodistas del *Gauleis* y del *Monde* de París ha surgido un duelo. Los del *Monde* se niegan á batirse en vista de que la iglesia prohíbe los desafíos. Los del *Gauleis* insisten, afirmando que si la iglesia prohíbe batirse, prohíbe primero la injuria.»
 A lo cual añade un colega democrático:
 «El neo es igual en todas partes, y en todas ellas tiene salidas graciosísimas.
 La iglesia podrá prohibir el duelo, pero lo ha autorizado y aun premiado muchas veces.
 Y además, ¿no prohíbe el cristianismo, por contrario á su esencia misma, hacer armas contra sus hermanos, crimen en que sin embargo han incurrido los neos de todos los países y tiempos?
 La lengua siempre pronta, pero las manos quietas, para evitar mayores inconvenientes.
 Hé aquí la conducta de esas gentes, que dicen defender la religión y la moral.»
 ¡Buena moral y buena religión está la de los neos!

Habla *La Tribuna*:
 «Ha sido visitado por el señor duque de... el señor duque de la Torre.
 El duque de... expresó al señor general Serrano la satisfacción vivísima de... por sus eficaces trabajos y por su decisión y patriotismo, ofreciendo, ó más propiamente, creyendo que de sumar á su lado á los Sres. Montero y Martos, será muy pronto poder, quizá antes de terminar el año, á pesar de Sagasta, Campos y Alonso.»
La Prensa Moderna llenando los huecos:
 Donde dice duque de... léase Sexto.
 Donde dice vivísima de... léase D. Alfonso,
 ¡Fusionistas... á preparar la maleta!

De *El Liberal*:
 «Un periódico ministerial llama á los partidarios de la izquierda dinástica *cuadrilla*.
 Esto es tanto como decir que están toreando al gobierno.»
 Todavía no hay que cantar victoria. ¡Quién sabe si el gobierno se crecerá al castigo y tendrán los lidiadores algunas cogidas graves.
 Los gobiernos, como los toros, sufren transformaciones durante la lidia.

El Diario Español publica un artículo titulado *Quien mal anda, mal acaba*.
 Por eso acabaron mal los conservadores; por no andar bien.

El presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Frere-Orban, que se encuentra en Madrid, no ha ocultado su extrañeza al señor Alonso Martínez de que aun no se haya implantado en España el juicio oral y público.

Y añade *La Correspondencia* á esta noticia:
 «Muy pronto, y gracias al celo desplegado por el señor ministro de Gracia y Justicia, no somos, como hasta ahora, una lamentable excepción en Europa.»

Pero mientras tanto y no, Mr. Frere-Orban le ha puesto las orejas encarnadas á don Gerundio.

De modo que la lamentable excepción en Europa es nuestro ministro de Gracia y Justicia.

Carta de Madrid.

5 de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: La política, en el último período de la tarde de ayer, acusó una animación grande con motivo de la llegada del general Serrano y de los rumores de crisis que desde ayer se vienen acentuando.

Circula desde ayer la siguiente candidatura ministerial:

- Presidente sin cartera, duque de la Torre.
- Hacienda, Echegaray.
- Gracia y Justicia, Montero Rios.
- Marina, Beranger.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Fomento, Becerra.
- Ultramar, Mosquera.
- Estado, Balaguer.

Martos entrará probablemente en la presidencia del Congreso y Linares Rivas en la fiscalía del Supremo.

En el salón de conferencias del Congreso se veían ayer gran número de diputados, periodistas, empleados y curiosos, dedicados á traer y llevar noticias lo cual no bien eran dichas ya se veían desmentidas.

Los ministros estaban reunidos en Consejo preparatorio para el que se ha celebrado hoy; de lo que se trató no lo sabe nadie, pero es lo más probable que se planteara la crisis; al finalizar la tarde se decía que la crisis estaba planteada; según unos, se decía que los ministros salientes eran Albareda y León y Castillo, y entrarán á sustituirles Nuñez de Arce y Gullón; sin embargo, nada se podía ni aun se puede asegurar.

El duque de la Torre ha confirmado sus declaraciones de Biarritz.

Ayer por la mañana llegó el vencedor de Alcolea á Madrid, y sin embargo no asistió á la recepción de palacio, hecho que ha sido muy comentado.

Hoy han tenido una conferencia los Sres. Montero Rios, Martos y Echegaray, conferencia que ha dado lugar y motivo para el cabildeo político.

Asimismo han conferenciado los Sres. Castellar y Moret con motivo de la conferencia á que me refiero en el párrafo anterior.
 Montero Rios y Linares Rivas se han empeñado en encontrar una fórmula para una transición entre los partidarios de la Constitución del 69 y la del 76; pero no creo que esta fórmula sea cual fuere, pueda satisfacer á los elementos que han de formar el tercer partido dinástico.
 6 de Octubre.

Desde las nueve de la noche de ayer estuvo reunida la junta directiva del partido democrático-progresista, á la que asistieron los Sres. La Hoz, Cervera, Gonzalez Serrano y Madan. Entre sus acuerdos figura el de dirigir á los comités provinciales una circular en la que se expresarán las apreciaciones que merecen á la junta la formación de la izquierda dinástica.

Todo el mundo es de parecer que el gobierno caerá al caer las hojas secas; ya se lee la proximidad de la caída en el rostro de los ministros.

La fusión muere á manos de la izquierda dinástica; el último golpe se lo ha dado anoche en estas conclusiones acordadas por los Sres. Montero Rios, Echegaray y Martos.

La Constitución de 1869 restablecida por un procedimiento constitucional, es la base sobre que debe descansar la formación de la izquierda dinástica.

La izquierda, pues, está llamada á ser poder muy pronto, y muy pronto, querido director, entraremos en un período de lucha que hemos de procurar nos coja prevenidos y completamente organizados.

Anoche se ha constituido la junta provincial de Madrid.—N.

Noticias

Hoy saldrán en el vapor *Vizcaya* cinco individuos de la última quinta correspondientes á esta ciudad y diez á la de San Sebastian, todos con destino al Ferrol.

Por carecer de personal para el despacho diario en las cajas de tesorería de Hacienda pública en esta ciudad, se hizo ayer cargo de la misma interinamente el oficial del giro.

Con motivo de la cuestión que hubo hace días en el muelle de Calderon entre varios soldados y guardias municipales, parece ser que se está formando expediente por este gobierno militar.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y el juez de primera instancia de Reinosa.

Por una real orden recibida ayer en esta ciudad hemos sabido con satisfacción que el señor ministro de Fomento ha subvencionado á la Escuela de Artes y Oficios de esta capital con la suma de 2.000 pesetas; de manera que en el presente curso el gobierno favorece á este acreditadísimo establecimiento con 4.500 pesetas.

Digna de aplauso es la conducta del señor ministro de Fomento demostrando tan claramente el celo é interés que tiene en dar vida á un centro de enseñanza tan necesario é importante como el de la referida Escuela, que tantos beneficios está reportando á la clase obrera de esta población.

A las cuatro de la tarde de ayer, dieron un fuerte escándalo dos hombres que se abofeteaban en el muelle de Calderon.

Un guardia municipal evitó las consecuencias. Dado que la cuestión las hubiera traído, por supuesto.

Pasaba ayer á las once de la mañana un carro por la calle de San Francisco con la mayor tranquilidad.

Un guardia municipal tomó el número del carro, y preguntó al carretero cómo se llamaba para aplicarle la multa consiguiente, pero éste protestó fundándose en que él era forastero y por tanto que desconocía las ordenanzas municipales de esta localidad.

Así como el general O'Donnell no entendía de leyes, se conoce que el carretero en cuestión no entiende de embalsados.

Se ha denunciado á la alcaldía por falta de limpieza, la calleja que linda por el Nordeste con la yasería de la señora viuda de Soto en la calle de Ruamenor.

En los estados de la recaudación de consumos que venimos publicando mensualmente no está comprendida la cantidad de 46.878 pesetas 42 céntimos que han producido el arbitrio provincial y el gancho del matadero ha ta el 30 del próximo pasado Setiembre.

Hoy celebrará la sociedad *Rigoletto*, un gran baile de salon de cuatro de la tarde á doce de la noche.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* dice lo siguiente:
 «El martes se ha contado siempre entre los días aciagos.

Sin duda por no desmentir esta verdad, el peaton de Meruelo no entrega ningún mártir al de Bareyo la correspondencia pública.

Rogamos al señor administrador que desarraigue esta superstición de la calenturienta imaginación de dicho empleado.

Se lo agradecerán las personas que viven en Bareyo.

Y nosotros tambien.»
 Tomando como nuestra tan justa reclamación y para que al señor administrador de correos de esta ciudad, le sirva de dato, diremos que en Meruelo todos los mártir hay mercado y éste quizá le haga olvidar al carretero su verdadera misión.

Era tal el escándalo que daban dos mujeres, anoche á las diez y media en la plaza de Velarde, que dos agentes de orden público se vieron en la necesidad de conducir las á la perrera, donde es de suponer hayan pasado la noche.

¿Y solo dos agentes consiguieron llevarlas á la perrera?

Pues si de noche y sin luz salieron de ellas triunfando han merecido la cruz laureada de San Fernando!

La sociedad *El Diapason* reanuda hoy sus tareas dando un magnífico baile de sala de cuatro la tarde á nueve de la noche en el antiguo salón del Piano, calle de la Media Luna, para lo cual ha sido nuevamente decorado aquel local.

De un triste suceso tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores.

Ayer, á las tres y media de la tarde, se hallaban en una obra de la Alameda Segunda cuatro canteros, haciendo cimientos sobre un desmonte con objeto de construir un depósito.

De pronto se desprendió una gran mole de tierra que vino á caer sobre los cuatro, produciendo la muerte instantánea de uno de ellos llamado Lúcas Gonzalez, de 52 años de edad, viudo y sin familia.

El golpe lo recibió en la cabeza y el pecho. Se decía que este infeliz había ya sufrido en otra ocasión por un motivo análogo la fractura de ambas piernas, habiendo sido curado en este hospital.

Los otros tres compañeros suyos, como más jóvenes, lograron salir del peligro gracias á la agilidad con que se pusieron fuera del alcance de la masa de tierra desprendida, no sin que uno de ellos saliera lesionado levemente en una pierna.

El señor juez de primera instancia y el escribano señor Cos, acudieron al lugar del siniestro á practicar las correspondientes diligencias judiciales, siendo levantado el cadáver á las cinco y cuarto.

Tambien se encontraban allí los médicos don José Lopez y don Eloy Oyarbide.

Pacotilla

Sagasta estaba perplejo y metido en un pantano de. de. de. del último Consejo al verse casi cangrejo con relación á Serrano.

Vió á Martos y á Echegaray con el duque en comité promoviendo un guirigay, y soltó un terrible ¡ay! arrancándose el tupe.

De pronto tuvo una idea —no sé si fina ó si basta— y exclamó gozoso:—¡Ea! ahora verá el de Alcolea quién es Práxedes Sagasta!

Y dicho y hecho. Formal á la grey ministerial anunció con faz tranquila que iba á ser más liberal que Súñer y Capdevila.

Si un punto de contricción dá á un alma la salvación para entrar en el Eden, Sagasta en esta ocasión se salvó en una sartén!

¡Ay, yo me pongo malo!
 En la Universidad de Barcelona ha obtenido un premio, por el curso anterior, una señorita de la facultad de Medicina que se distingue—según dice un periódico catalán—no menos por su saber que por su belleza.

Si además de ser tan lista es modelo de hermosuras va á ser una especialista en fiebres y en calenturas!

El Figaro de Paris anuncia el casamiento de don Fernando, José, Cristiano, Francisco de Asis, Roberto, Lorenzo, Buenaventura, Guell y Borbón con su prima la señorita María, Josefa, Teresa, Joaquina de Jesús, Germana Alfonso y Guell.

¡Eche usted nombres!

Hubiera sido más sencillo decir: ¡Se van á casar Todos los Santos con las Oros mil Virgenes!

Agárrense ustedes á un neo que esto, es fuerte. En un concejo de Asturias se ha hecho aparecer como existente, en una supuesta interrupción de servicios públicos, un camino que no estaba en proyecto.

Hacer duros con latas de aceiteras no sorprende ya aquí á los españoles; ¡pero falsificar las carreteras tiene doscientos pares de bemoles!

El gobernador de Málaga ha suspendido una reunión de zapateros.

Claro; no les quiere dejar hablar y hace bien. ¡Porque los zapateros deben saber de qué pie cojean todos los fusionistas!

Carreras en el hipódromo de Madrid, se han anunciado y ocho mil duros en premios se van á llevar los jacos. Muchos obreros perecen por carencia de trabajo; pero es lo que yo les digo:—¡Haber nacido caballos!

ANUNCIO

BANOS

SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Del coro al caño, del caño al coro, del coro al caño, del caño etc.

Eso es lo que está pasando con las pescaderas de Santauder.

De la Dársena las llevan á Maliaño, de Maliaño á la Dársena, de la Dársena á Maliaño y así sucesivamente.

Pero ahora se van á quedar en el aire. La junta de Obras del puerto las echa de Maliaño.

Y el ayuntamiento no las admite en la Dársena.

Conque, vamos á ver, ¿cómo arreglamos este lío?

¿Dónde colocamos á las pescaderas?
 ¡Si se ven los ediles muy apurados tendrán que colocarlas en los tejados!

¡Gracias á Dios que el ayuntamiento toma un acuerdo de verdadera importancia!

Según dice *El Aviso*, ha determinado proveer al conserje del cementerio de: capote y botas.
 ¡Ajá... já!

¡No se vá á dar el hombre pocos paseos por aquella posesión para que le vean los difuntos hecho un señorito!

En los ayuntamientos de Camargo y Pesaguero se anuncia una subasta de *piés de roble*.

Cuando el señor Sagasta quiera desprenderse de algunos fusionistas, ya sabe lo que tiene que hacer.

¡Anunciar una subasta de cabezas de chopo!

Hoy dice la Agencia que Sagasta con su tupé piensa liberalizarse, y de este modo librarse de que ahora le den *mulé*. Quiere salvar el puchero y en la libertad amparo busca en apuro tan fiero. ¡Lo conseguirá?... ¡Está claro! Quiero decir... ¡está claro!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7 (8-50 noche).

El gobierno ha acordado contrarrestar el movimiento de Serrano acentuando su política de sentido eminentemente liberal.

Brevemente se publicará el manifiesto que va á dar al país los hombres políticos que se han puesto de acuerdo para la formación del nuevo partido liberal presidido por el duque de la Torre.

Se esperan notas de las potencias que tienen tratados de comercio con España para acordar nuevas prórogas.

El rey ha aplazado para el día 22 su viaje á Zaragoza.

Madrid 7 (9-20 noche).

Los conservadores ingleses se proponen derrotar en el Parlamento al Gabiute presidido por monsieur Gladstone.

Mr. Lesseps ha intercedido en favor de Arabia. Las potencias acentuarán su oposición á las pretensiones de Inglaterra en Egipto.

Madrid 7 (11-40 noche).

Los reyes han recibido en audiencia á monseñor Bianchi y al nuevo ministro de Venezuela. Es seguro que el general Vega Inclán irá á la capitania general de Puerto-Rico.

Madrid 7 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 402-00. Deuda amortizable del 4 por 100 79 65. Cambio sobre París... 4-92. Cambio sobre Londres... 47-30. Fabra.

Barcelona 7 (5-45 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 101-50.

Madrid 7 (6 tarde.)

Renta perpetua interior del 3 por 100... 29-02 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00. Renta amortizable interior con interés de 3 por 100... 00-00. Letras del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00. Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 58-00. Billetes hipotecarios de Cuba... 99-15.

Cairo 6.

Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue á Arabi y principales autores del movimiento insurreccional. La vista de dichas causas será pública. Se ha acordado la espulsion de Ninet, secretario fué de Arabi. Tropas inglesas han abandonado Tintah y Gaur.

Londres 6.

Morning Post, dice esta mañana que Franco pone á toda modificación á la organización financiera que existia en Egipto antes de la guerra. Se cree que Francia es tambien hostil á la partición de Turquía en el arreglo definitivo de asuntos egipcios. Asegura que el gobierno francés está tratando de ponerse de acuerdo con España y Grecia á fin de pedir que estas potencias tengan participación en las negociaciones relativas á Egipto.

Paris 6.

La mayor parte de los periódicos republicanos combaten la formación del grupo parlamentario formado de «los independientes.» Propónense estos seguir una política de circunstancias inclinándose á la derecha ó á la izquierda, según les convenga, haciéndose por lo indispensable para cualquiera combinación ministerial que surgiese. Este proyecto es objeto de ácras censuras y considerársele como una inmoralidad política.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Octubre 5.

Acite de Colza, los 100 kilos netos.—Calma. Disponible... 75-50. Corriente mes... 75-50 y 25. Noviembre... 76-50. Noviembre y Diciembre... 77-25. Azúcar de Linaza.—Calma.

Table with market prices for various goods like flour, oil, and sugar. Includes items like 'Patebote Ramoncito', 'Patache Pronto', and 'Vapor Fernandez'.

Amberes Octubre 5.

Table with market prices for goods in Amberes, including oil and sugar.

New-York Octubre 4.

Table with market prices for goods in New-York, including flour and sugar.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Luchana, 440 ts., c. Ansótegui, de Sevilla y escalas con 500 cajas higos á D. J. M. Ceballos; 200 id. id. á D. J. Cilderon; 550 id. idem á la Sra. Viuda de García Gomez; 20 pipas aceite de oliva á los Sres. Fernandez, Sinz y compañía; 2 id. id. id. á la Sra. Viuda de Corral; 10 id. id. id. y 20 bocoyes id. id. á D. G. Gomez; 74 cascos y tabales sardina á los señores Peña y Almiñaque; 50 fardos suela á la órden.

DESPACHADOS

Vapor Cifuentes, 449 ts., c. Mendez, para Barcelona y escalas con 932 sacos harina, 346 id. trigo y otros efectos, Patache Oliva, 36 ts., c. Arbea, para San Sebastian con varios efectos. Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea para Santoña y Castro con 20 sacos harina madera y otros efectos.

Patebote Ramoncito, 27 ts., c. Reguera, para Luarca con 50 sacos harina, 40 id. maiz, cacao, jabón aguadiente y otros. Patache Pronto, 49 ts., c. Estrada, para Villaviciosa y Rivasella con 408 sacos harina, 41 id. harini, azúcar, arroz, aguardiente y otros efectos. Vapor Fernandez, 118 ts., c. Uresberrueta, para Gijón con 50 sacos harina, 200 id. salvado, azúcar, cacao bicalao y otros efectos.

SI DIÉSEMOS UN VISTAZO A LOS GABINETES de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día, el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hábito en mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida y de consiguiente, es menester que los compradores pidan el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por disposición de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario D. Tomás Diez Quintero, Colosía, número 1, piso 3.º, bajo el tipo de 35.000 reales.—Un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderiega», del lugar de Igollo, que mide 500 carros de tierra, cuyos linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad, que está de manifiesto, así como su pliego de condiciones en dicha Notaría.

VENTA

de las minas de hierro La Desada Segunda, Desada y Demasia, sitas en el valle de Camargo, de esta provincia, colindantes con las de la sociedad La Paulina, y compuestas de veinte y siete pertenencias y una demasia, comprendiendo una superficie de más de doscientos setenta mil metros cuadrados, con edificios, wagonetas y todo el material de explotación, inclusa la propiedad de los terrenos comprados para las mismas, cuyas escrituras y títulos de propiedad estarán de manifiesto todos los días, de once á dos, en casa del propietario, señor don Antonio Cabrera, en Madrid, calle de Serrano, número 10 antiguo, 22 moderno, con quien podrán entenderse sobre el precio y condiciones de la venta.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio. COMPAÑÍA, NÚMERO 8.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, pollainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B MIERES

28 - San Francisco - 28 SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

PELUQUERIA Y BARBERIA

de la Viuda de Julian Lopez,

calle de San Francisco, 2.º 1.

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

TRIPLE ANIS AROMATICO

DEL PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza. Tambien hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10-CORREO-10

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Bañeológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TEATRO DE VARIEDADES.

Grandes funciones para hoy domingo 8 de Octubre.

NOCHE

D. Sisenando.—Picio, Adan y Compañía.—Artistas para la Habana.

A las 3 1/2 en punto.—Entrada general 2 rs.

TARDE

Música clásica.—Los carboneros.—Las tres Marías.

A las 8 en punto.—Entrada general, 2 rs.

la custodia de varias cajas, fué separada del cuerpo de ejército y cercada por una fuerza tan superior que toda tentativa de resistencia llegó á ser imposible. El oficial que la mandaba, viendo que no habia esperanza alguna de abrirse paso por entre los enemigos, se aprovechó de la noche para hacer enterrar las cajas por medio de algunos soldados de su confianza; despues, seguro de que nadie podría descubrir su paradero, ordenó á su compañía que se pusiese en dispersión, á fin de que cada uno procurase ver si podía salvarse aisladamente á través de las líneas enemigas. Algunos lograron por este medio alcanzar la división, pero el oficial y los soldados, que conocían el sitio donde estaban enterradas las cajas, perecieron todos en esta huida. Se asegura que las referidas cajas encerraban los fondos del cuerpo del ejército, los cuales subían á una suma de cerca de tres millones.

Cárlos se detuvo y miró al inválido con los ojos chispeantes.

—¿Quizá formábais parte de esa compañía, gritó.

—Sí, contestó Vicente.

—¿Y conocéis dónde existe el depósito,

—Yo fuí uno de los encargados de ocultar las

un instante? le preguntó mirándole con fijeza. Serias realmente capaz de hacer un largo esfuerzo para conseguir la fortuna?

—¿Y lo habeis podido dudar, tío? respondió Cárlos sorprendido de la pregunta.

—¿Luego consentirás en tener resignación, trabajar con asiduidad, y cambiar de costumbres?...

—¿Conque ese es su sistema? repuso el anciano arrugando la frente; pues no tiene el honor de haberlo inventado: no otros teniamos tambien en el regimiento algunos charlatanes que se eximian de las muchas so pretexto de que el camino era muy largo, y que vegetaban en los depósitos mientras que sus compañías entraban en Madrid, en Berlin y en Viena. Tu primo ignoraba por lo visto que á fuerza de poner un pié tras otro, las piernas más cortas pueden hacer un viaje á Roma.

¡Ah! ¡Si vos consiguiérais hacerle comprender eso! exclamó Susana ansiosa y entusiasmada. Yo por mi parte ya he probado convertirlo, haciéndole ver todo lo que un buen encuadernador, como él, podía economizar: pero cuando llegó á la suma se encogió de hombros y dice que las mujeres no entendemos nada en materia de cálculos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCISES

Precios de pasaje, en pesetas

	PRIMERA CLASE			Entrepuestos	Puerto
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	530	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan COLLIER

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

COLOMBIE

capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Octubre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

CALDERA

Capitan BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Octubre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlantica en combinación con el Ferrocarril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Sain a Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus correspondientes los Sres. Angel B Perez y Compañia, Muelle, 36

Agua y Polvos Dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.



FRAGANCIA IMPERECEDERA
 Celebre
AGUA FLORIDA
 de
Murray y Lanman
 El Perfume mas fortaleciente y afrodisiaco que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Anti-gordura de Allan
 Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.
BOTANIC MEDICINE Co. 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representantes: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
 DE
IXORA
 DE
ED. PINAUD
 PERFUMISTA
 JABON..... de IXORA
 ESSENCIA..... de IXORA
 AGUA de Tocador. de IXORA
 POMADA..... de IXORA
 ACEITE para el Pelo de IXORA
 POLVOS de Arroz.. de IXORA
 COSMETICO..... de IXORA
 VINAGRE..... de IXORA
 37 BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

SANTANDER.
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 á cargo de M. Ramo.
 1882

—Y entonces tú... tú te desesperas, hija mía, continuó Vicente con una sonrisa cariñosa, ahora comprendo por qué te se enrojecen con tanta frecuencia los ojos...

—Tío aseguro á usted....

—Ahora comprendo tambien por qué te olvidas de regar los alféis y de cantar.

—¡Tío!...

Susana, confusa, tenía los ojos bajos y entrollaba el extremo del periódico: el inválido pasó su mano por su desnuda cabeza.

—Vamos, no vayas á pensar que yo te regaño, dijo con una especie de amistosa aspereza, es muy natural que te intereses por Carlos, que al fin y al cabo por ahora es tu primo, y que un día confío que será....

La jóven hizo un movimiento.

—Vamos, bien, no hablemos más del asunto exclamó el inválido interrumpiéndole; siempre me olvido de que con mujeres es forzoso ignorar lo que se sabe! No hablemos más del asunto, y volvamos á ocuparnos de ese bergante que te inspira... tanta amistad... esta es la palabra, ¿no es cierto? y al cual se la inspiras tú tambien.

Susana meneó la cabeza hácia uno y otro lado:

—Decid más bien que me la inspiraba en otro

tiempo, observó la jóven, porque ahora le encuentro tan frio... está siempre tan displicente...

—Sí, dijo Vicente pensativo: cuando se han probado las diversiones ruidosas, los placeres de la familia parecen tan insípidos como el vino suave al bebedor de ginebra: esto es muy sabido, hija mía; muchos hemos pasado por eso.

—Pero se han curado, le hizo observar Susana: por lo tanto, Carlos puede curarse tambien, y en mi concepto bastaría que le hablaseis, tío mio....

—Si todo esto me aprovecha para algo... pero, ¿por qué me lo preguntais!...

—Vas á saberlo, dijo el inválido, que abrió el cajón de una cómoda donde guardaba los periódicos que le prestaba un vecino.

Después de haber examinado algunos diarios tomó uno, le abrió y enseñó á Carlos un artículo que tenía una señal hecha con la uña.

El jóven leyó á media voz:

«Acaban de practicarse algunas diligencias acerca del gobierno español sobre un depósito enterrado á las márgenes del Duero, después de la batalla de Salamanca. Parece que durante esta famosa retirada, una compañía que pertenecía á la primera división, y que estaba encargada de

—¿Mas para qué se necesita su permiso? objetó Carlos. ¿Dónde existe la necesidad de practicar oficialmente unas pesquisas que se pueden hacer con el mayor sigilo? Una vez comprado el terreno, ¿quien impediría que se hiciesen en algunas escavaciones? ¿quien sospecharía el cubrimiento del depósito?

—Ya he pensado yo no pocas veces en desde hace treinta años, repuso el soldado; ¿dónde encontrar la suma necesaria para el viaje y para la compra?

—¿No nos podríamos dirigir á algunos capitalistas y hacerles interesar en el negocio?

—¿Y dónde está el medio de convencerlos de la verdad de nuestras palabras ó de impedir el abuso de confianza en el caso de que les merecieran crédito? ¿Y si la casualidad impide el logro de la empresa, ó si sucede, como en la fábula que me contaste, que el dueño de la empresa se muera antes de haberse cumplido el negocio? Seria preciso, pues, además de las fatigas del viaje y las incertidumbres del éxito, arrostrar los tormentos de un pleito. ¿Y para qué vamos á ver? Si al fin y al cabo mereciesen tantos sacrificios los pocos dias que me restan de vida... Pero, ¿qué diantre! Vayan al infierno los

treotti genero la terri queda vaba bición tu par las M lleno zos. T explic deaba buscar tar ó los qu que n más tr advirt Susana tos fut ella. Este porver nes, q miraba